

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR Y EDITOR PROPIETARIO: E. LOPEZ RIVAS

TOMO I.

MARACAIBO: 30 DE JUNIO DE 1891

NUMERO 32



DISTRITO COLÓN. — La línea férrea atravesando la selva virgen.

LA SELVA VIRGEN

REPRESENTA nuestro grabado de esta plana uno de los mil paisajes que ofrece á la vista del viajero ó del explorador la feracísima montaña de Zulia (Distrito Colón), atravesada hoy por la línea férrea que la "Compañía Francesa de Ferrocarriles venezolanos" se prepara á entregar al servicio público.

La exuberante y lozana vegetación de la selva virgen, fielmente reproducida por la fotografía, y trasla-

dada luego á la plancha metálica por el buril de experto grabador, está allí, en toda la imponente soledad de aquella naturaleza tropical, haciendo singular contraste con la brecha que en ella ha abierto el trabajo del hombre, para dar paso al "caballo de hierro" que lleva en zaga todas las ventajas del progreso moderno.

Contemplando ese hermoso grabado, la imaginación nos traslada á aquellas frondosidades que siempre cautivaron nuestro espíritu; creemos aspirar aquellas tibias ráfagas embalsamadas con todos los perfumes de la

selva americana; parece que entre los helechos y las orquídeas en flor, se oyen zumbir los insectos de mil colores, mientras que en lo más recóndito del bosque, la guacharaca saluda al sol, después de una noche de lluvia que ha cuajado todas las hojas de tremulo rocío.

Luego nos fijamos en aquellas férreas paralelas, mudas pero eloquentes huellas del paso civilizador del hombre moderno, y nos parece que repentinamente vamos á ver salir del fondo de la espesura, la locomotora con sus medrosos resoplidos de

encolerizado monstruo, suelta al viento la cabellera de humo, y espantando á los halados habitadores de las selvas con su silbido penetrante que el eco repite en lontananza.

Qué hermoso cuadro! Así, sin un obrero ni una herramienta sobre la vía, sin un ave que cruce el cielo azul ó se pose en la simbradora rama, la soledad impone la meditación, el contraste se hace más patente, y lo que no se ve se adivina. Ahí está la Naturaleza en la plenitud de su belleza y de su fuerza: elaboración lenta de los siglos, era aquella espesura una barrera que parecía infranqueable; pero pasaron por ahí la inteligencia y el trabajo: el gigante secular de la montaña se desplomó á los golpes del afilado acero. . . . la selva abrió sus encantados senos á la fecundación misteriosa del progreso, y el hombre inscribió una victoria más en sus anales.

RELACION

DE LO QUE PASÓ AL CAPITAN GASPAR DE PARRAGA EN EL DESCUBRIMIENTO Y NAVEGACION DEL RIO DE LA CANDELARIA, QUES EL DE PAMPLONA, QUE VÁ Á DAR EN LA LAGUNA DE MARACAYBO. *

SALI de la ciudad de Zamora, de la laguna de Maracaybo, á primero de Diciembre del año de ochenta y ocho (1588) con armada de cuatro barcos de á quinientas arrobas, y el uno de ochocientas, y seis canoas, y con diez y nueve hombres y cuarenta indios. Comencé en nombre de Dios mi navegacion el dicho día, y el primero día de Pascua de Navidad comencé á subir por el dicho rio hasta el día de año nuevo, con tanta tempestad de agua y crecientes del rio, que me fue forzado volver arribar á un pueblo, que se dice Tomocoro, en la dicha laguna, á donde me rehice de lo necesario. Y entendiendo que, conforme á los años pasados, estaba ya el verano muy adentro, torné á mi navegacion y viaje, de mediado de Enero deste año de 89, y torné á entrar por el dicho rio con tan mal tiempo como antes; de tal suerte, que me era forzado todos los días que iba creciente en el dicho rio, estar parado, y en dándome lugar el tiempo, iba el dicho rio arriba, con todo el recato posible, por los muchos brazos que hay; y antes se volvieron dos barcos y una canoa, ó por no se atrever con el mal tiempo, ó por navegar muy á espacio. Y así con mucho trabajo por el mal tiempo que hizo, que nunca jamás se ha visto en esta tierra tal, porque casi un año han durado las aguas, mas en fin con todos estos trabajos y dificultades, fue Dios servido que en fin á 8 de Febrero llegase á la punta de los dos rios de Culia

y Culata, á donde surgí por hallar allí hechos unos buhios, que dista del otro primero de Pamplona diez leguas.

Lo que hay en la navegacion del dicho rio, es que es muy apacible su navegacion y muy navegable, porque no tiene género de raizales ni piedras, y tiene muy ricas playas, y es muy bien asombrado, y en todo él no hay mosquitos ni cosa que dé pesadumbre, y hay treinta y dos islas en todo el rio, y salen tres bocas muy navegables á la laguna. Tiene de anchor de cincuenta á sesenta pasos de ancho, y de treinta leguas tiene de navegacion hasta donde agora desembarqué. De la mitad abajo del dicho rio es tan hondable, que puede subir una carabela, y toda fragata, de las de trato, que demande seis palmos de agua; y por el rio de Culia se puede subir cuatro leguas más tarde que navegué, por venir atentando el rio, y muy poco á poco catorce días más; sabido, el rio se vendrá en nueve días.

La navegacion para el trato desta ciudad y todo este reino, por esta derrota, será muy conveniente y de muy poca costa, porque de Sancto Domingo vienen al pueblo de la laguna en ocho días, y del dicho pueblo al puerto desta ciudad de Pamplona vendrán sin falta en quinze días, cargadas las fragatas. Y no hay que temer que enemigos puedan entrar en la laguna, porque no puede entrar en la boca de la laguna navio grueso que demande más de braza y media de agua; y cierto, seria ahorrar de grande costa y trabajo á los que vienen á este reino y tratantes, porque de veinte leguas que hay desta ciudad al puerto, las diez leguas pueden andar carretas, y lo demás es muy buen camino. La figura y trazas de la laguna y rio es la que aquí se verá.—Gaspar de Párraga.

LOS FILIBUSTEROS

SIR HENRY MORGAN

(Continuación.)

VÉASE "EL ZULIA ILUSTRADO" NÚM 30.

MORGAN, lejos de desanimarse con la separación de la mayor parte de los franceses, propuso á los compañeros que permanecieron con él, el ataque de *Puerto Bello*. * diciéndoles

* Puerto Bello es hoy una ciudad que cuenta apenas unos mil habitantes. Está situada en la costa setentrional del istmo y á 16 leguas de Panamá. En la época á que nos venimos refiriendo, tenía gran importancia mercantil; porque allí descargaban los galeones españoles las mercaderías de Castilla destinadas al Perú, á Chile, etc. y cargaban con los metales preciosos que pasaban para la península. El tráfico entre Puerto Bello y Panamá se hacía por medio de recuas, sirviendo estas co-

que aunque la plaza era realmente fuerte, él sabía cómo sorprenderla; y que, caso de marrar el golpe, la retirada era fácil. Algunos le objetaron que contaban con muy escasas fuerzas para atacar una plaza tan considerable como aquella; pero él les repuso: "Si nuestro número es pequeño, nuestro corazón es grande; y mientras menos numerosos seamos, mayor será la unión que entre nosotros reinará, y mayor también la parte de botín que á cada quien corresponderá." Alhagados por la esperanza de un abundante botín, todos se adhieron á su idea; y la escuadra se hizo á la vela.

Encontraron á poco un filibustero de Jamaica que regresaba de *Campêche*; y habiéndole comunicado Morgan su proyecto, convino en acompañarle. Con este refuerzo quedaba el temible jefe de filibusteros á la cabeza de una escuadrilla de nueve barcos, con cuatrocientos setenta hombres de combate.

Acompañaba á Morgan un inglés recién escapado del presidio de *Puerto Bello*, donde había estado algunos años, por lo que conocía perfectamente aquel litoral, la situación interior de la plaza, servicio nocturno etc., etc.

Este hombre condujo á los filibusteros (Junio 30 de 1868) á *Puerto de Naos* que se halla á diez leguas de *Puerto Bello*; y, favorecidos por un suave terral que allí se levanta por la noche, siguieron costeano hasta una ensenada llamada *Puerto Pontón* que dista cuatro leguas de *Puerto Bello*. Allí saltaron prontamente á sus botes y bogaron en el mayor silencio hasta el *Estero de Longalemos* donde desembarcaron.

Hacia la media noche todos prepararon sus armas, y se dirijieron á la ciudad guiados por el inglés, quien los hizo detener después de algún tiempo de marcha, mientras iba personalmente, con tres compañeros, á sorprender un centinela avanzado que él sabía colocaban en determinado punto. Lo sorprendieron en efecto con tal éxito, que no tuvo tiempo ni de disparar su arcabuz; y lo llevaron á presencia de Morgan, sin que ningún ruido hubiese señalado á los españoles la proximidad del enemigo.

mo de enlace entre los galeones del norte y los del Pacífico. Puerto Bello era, pues, un punto de escala y de depósito de cuantiosos tesoros: en realidad sólo había en él muchos espaciosos almacenes, cuyos dueños vivían en Panamá, por temor al clima de Puerto Bello, reputado como uno de los más insalubres de América. La llegada de los galeones era la señal de una verdadera feria á la que acudían los traficantes de todos los pueblos circunvecinos. En esa época las habitaciones adquirían precios fabulosos, pues por un cuartucho estrecho, se llegaron á pagar quinientos escudos de arrendamiento, por las cuatro semanas ó los dos meses que, á lo sumo, permanecían los galeones en aquel puerto. Tenía para entonces una guarnición de tres á cuatrocientos hombres, bajo las órdenes de un Gobernador que dependía del presidente de Panamá; y de los gobernadores de castillos que dependían directamente del Rey.

* Colección de Muñoz, tomo LXXXVIII.

Interrogado por Morgan, el prisionero dijo: que la guarnición estaba en buenas condiciones para la defensa; pero en aquel momento había pocos vecinos en la ciudad, y le sería fácil saquearla á despecho de los castillos. Maniataron al prisionero y lo pusieron de guía con amenazas de muerte, si no desempeñaba bien su cometido. El forzado guía pertenecía á la guarnición de un castillo que era preciso rendir para poder entrar á la ciudad; y Morgan se valió de él para intimar rendición á sus compatriotas, con amenaza de no dar cuartel á nadie si resistían. La contestación fue una descarga cerrada de artillería y fusilería; y continuaron defendiéndose vigorosamente. Pero al fin tuvieron que rendirse; y los filibusteros cumplieron su amenaza, pues encerraron á todos los prisioneros en un aposento contiguo al polvorín, pegaron á éste una mecha encendida y se retiraron. Minutos después, volaba el fuerte con sus desgraciados defensores.

Los piratas entraron entonces á la ciudad con espantosa vocería, y matando á cuantos encontraban á su paso. Muchos vecinos habían huído á los bosques después de haber ocultado en los pozos y cisternas su dinero, su vajilla y sus joyas. El gobernador, con la guarnición y algunos vecinos, se habia refugiado en el más fuerte de los castillos desde donde hacía nutrido fuego sobre los invasores. Estos trataron entonces de incendiar las puertas del castillo; pero los españoles los rechazaron con tal energía que tuvieron que retirarse fuera del alcance de la artillería.

Ya Morgan principiaba á desesperar del éxito de su empresa; y aun vaciló un momento entre proseguirla ó retirarse; pero de pronto los gritos de *Victoria! Victoria!* y el pabellón inglés flameando sobre un fortín de poca importancia que acababa de asaltar una partida de filibusteros, reaccionaron al jefe que flaqueaba, y le inspiraron una diabólica idea: hizo que sacaran de sus conventos á los frailes y á las monjas; mandó construir diez ó doce escalas, con ancho suficiente para subir tres ó cuatro combatientes á la vez; y mientras tanto hizo saber al gobernador que si no se rendía, los religiosos de ambos sexos colocarían las escalas para el asalto. Creía Morgan que los españoles se rendirían antes que sacrificar aquellos inocentes que, á más de ser sus compatriotas, estaban consagrados al servicio divino; pero se equivocó, porque el Gobernador, al oír la notificación del jefe filibustero, dio órdenes terminantes para matar sin vacilación alguna á quienquiera se acercase á las murallas.

Obligados á punta de sable á marchar por delante, cargando las escalas, los eclesiásticos y las monjas, cuando llegaron cerca del castillo, ca-

yeron de rodillas, gritando á los sitiados: "*Rendios, por todos los santos del cielo: mirad que es á vuestros propios hermanos á quienes sacrificáis*"; pero nada pudo hacer flaquear el corazón de aquellos héroes, y léjos de cejar ante aquel doloroso espectáculo, redoblaron la energía de la defensa. El acero de los piratas empujaba los aterrados religiosos á la muerte, mientras que los del castillo disparaban sobre ellos granadas de mano, potes de pólvora con mechas encendidas, y cuanto tenían á su disposición para la defensa. Muchos frailes y muchas monjas perecieron; pero Morgan habia conseguido su objeto: las escalas estaban colocadas. Entonces los filibusteros, armados de pistolas, sable y granadas, dieron el asalto con su impetuosa acostumbrada, mientras que sus más diestros tiradores convenientemente situados, derribaban á cuantos españoles saltan á las murallas para rechazarlos. Los piratas arrojaron sus granadas en el interior del castillo y, aprovechando el efecto por ellas producido, arrollaron á los españoles que principiaron á arrojar sus armas y rendirse, á pesar de los esfuerzos de su jefe quien mató á unos cuantos de sus propios soldados, por obligarlos á continuar el combate. Todo fué en vano; y el Gobernador quedó sólo en la brega, rodeado de cadáveres y matando ó hiriendo á cuantos se ponían al alcance de su espada. Los filibusteros admirados de tanto heroísmo, le ofrecían cuartel, si se rendía; su esposa y su hija le suplicaban que se rindiese para conservar la vida; pero él les contestó: "Quiero morir peleando como un valiente soldado; y no ahorcado por cobarde." Procuraron hacerle prisionero pero se defendió con tal obstinación, que al fin tuvieron que matarle. El combate habia durado desde el alba hasta la caída de la tarde.

Quedaba en poder de los españoles el castillo que defendía la entrada del puerto; era indispensable rendirlo cuanto antes, para que pudiera entrar la escuadra; porque habian sido tantas las pérdidas sufridas por los filibusteros, que necesitaban permanecer en el lugar mientras se reponían sus numerosos heridos. Por fortuna para los invasores, el castillo que acababan de rendir estaba situado en una pequeña eminencia, de manera que podía dominar con sus fuegos al que cerraba la entrada del puerto. Se apuntó contra él toda la artillería del fuerte tomado, se le dió el asalto; y todo pasó como con el anterior, aunque con mayor rapidez; pero no con menos heroísmo por parte de los sitiados, pues todos los oficiales se hicieron matar antes que rendirse.

Dueños ya de toda la ciudad, los vencedores encerraron en uno de los castillos á los prisioneros españoles, mezclados los sanos con los heridos

sin más consuelo para sus crueles dolores, que los alaridos incesantes, y sin agua para apagar la sed que los abrasaba; entanto que los piratas heridos, cómodamente instalados, estaban atendidos por esclavas, y no carecían de nada.

Hecho esto, se entregaron, como lo acostumbraban después de la victoria, á la infernal orgía: en aquella noche de horrores, las matronas y las vírgenes, amenazadas con el hierro, entregaron su cuerpo á los brutales deseos de aquellos bandidos, tintos aún en la sangre de sus esposos y de sus hermanos. Ni edad ni condiciones fueron respetadas: las monjas sacadas de sus conventos y las niñas de pocos años arrancadas de entre los brazos de sus madres, todo sirvió de pasto á la lujuria de aquellos monstruos insaciables, hasta que fueron vencidos por el vino y los excesos más que por las fatigas de veinticuatro horas de combate.

Si en aquel momento, dice Esquemeling, hubiesen caído sobre ellos cincuenta españoles tan valientes como los que defendieron los castillos, habrían podido destruir hasta el último de aquellos hombres aniquilados por todo género de excesos.

Al día siguiente principió el saqueo y continuaron todas las violencias de la víspera; Morgan hizo entrar la escuadra y poner los castillos en estado de defensa. Procedió luego al interrogatorio de los prisioneros que él creía más ricos; y los suplicios de todo género estuvieron en actividad durante los quince días que allí permanecieron los piratas, habiendo perecido en aquellas horribles torturas gran número de prisioneros.

Los piratas habían usado de los víveres con tal desorden, que tuvieron que comer carne de mula y de caballo. Si tal era la situación de los vencedores, ¿quién puede medir los sufrimientos de los infelices prisioneros? El aire corrompido con las emanaciones de tantos cadáveres arrojados en fosas mal cubiertas, los pésimos alimentos, y los excesos de la crápula, levantaron una peste que se llevó á la mayor parte de los heridos; y muchos de los que no lo estaban, morían repentinamente.

La situación era insostenible, y se resolvió la salida: Morgan hizo poner á bordo de sus barcos el botín; y exigió de sus prisioneros 100,000 pesos como rescate de la ciudad. Los prisioneros enviaron dos de ellos á Panamá, en solicitud de la suma; pero encontraron al Presidente con un ejército (1,500 hombres según algunos autores) listo para ir á libertar á *Puerto Bello* cuyas desgracias habian llegado á su conocimiento. Morgan por su parte tuvo noticia de tales preparativos y reunió consejo en el cual se resolvió no retirarse sin el rescate de la ciudad.

En un estrecho desfiladero por donde tenían que pasar las tropas de

Panamá, puso Morgan una emboscada de cien hombres bien armados que desbarataron la primera partida que se presentó, viéndose el Presidente obligado á retirarse en espera del resto de sus fuerzas.

Entretanto mandó á intimar á los piratas la salida inmediata de *Puerto Bello* ó los pasaría á tódos á cuchillo; pero Morgan, con su escuadra á la vela en el puerto, y el botín á bordo no temía tales amenazas, porque tenía la retirada segura. Contestó que no saldría de *Puerto Bello* sino pagaban por rescate la suma que había fijado, y caso de no hacerlo pronto, quemaría la ciudad, volaría los castillos y mataría á los prisioneros.

El Presidente, don Juan Pérez de Guzmán, había pasado aviso á Cartagena para que enviasen una escuadra á cerrar á los piratas la salida del puerto, mientras él los entretenía discutiendo el rescate; pero los habitantes de *Puerto Bello*, para quienes era intolerable aquel estado de cosas, manifestaron al Presidente que era preferible salir cuanto antes de aquellos bandidos.

Ofrecieron á Morgan cien mil escudos pagaderos en el término de cuatro días, como rescate de la ciudad, de los castillos y de los prisioneros; y aquél aceptó. Á don Juan Pérez de Guzmán, hombre inteligente, y experto en asuntos militares, puesto que había servido en Flandes como Maestre de Campo, le sorprendían sobre manera los relatos que le hacían de las hazañas de aquellos hombres: no podía explicarse cómo, sin más armas que sus fusiles, habían podido tomar una plaza fuerte, para cuyo sitio se requería suficiente artillería y los demás medios de que el arte militar se vale para casos semejantes. Envio á Morgan algunos obsequios y le hizo preguntar qué armas había empleado para llevar á feliz término semejante empresa. Morgan tomó el fusil de uno de los bucaneros franceses que lo acompañaban y lo envió al Presidente, diciéndole lo conservase; y que pasados algunos meses, él iría á recojerlo á Panamá, y le mostraría su destreza en el manejo de aquella arma.

Los fusiles de los bucaneros los fabricaban en Francia; tenían cuatro piés y medio de cañón, cargaban bala de á onza y la pólvora que para ellos se usaba, era de fabricación especial; por todas esas condiciones tenían gran precisión, comparados con los arcabuces de aquella época.

El Presidente quedó muy complacido tanto por haber conocido el arma, como por la cortesanía de Morgan que no suponía fuese tan lejos: le mandó dar las gracias y decirle era lástima que gentes semejantes no estuviesen empleadas en la defensa de una buena causa, y al servicio de un gran príncipe; le envió además, como presente, un anillo de oro con una bellísima esmeralda, dicién-

dole que le devolvía el arma y le deseaba no se le ocurriese ir á *Panamá*, porque le aseguraba que no le iría allá tan bien como en su visita á *Puerto Bello*.

Los afligidos habitantes de *Puerto Bello*, desesperando por salir de tan odiosos huéspedes, reunieron la suma del rescate, aun antes de vencido el plazo; y los filibusteros salieron al fin, después de haber clavado los cañones, temerosos de que los empleasen inmediatamente contra ellos.

Hicieron rumbo á la isla de Cuba á la que llegaron á los ocho días; y en un punto á propósito se repartieron el botín que se elevó á 250,000 piezas de á ocho, fuera de otras mercancías, como telas, sederías, etc. Hecho el reparto se dirigieron á Jamaica á botar en pocos días, con los taberneros y las mujeres de mala vida, aquel oro que habían recogido entre la sangre caliente de sus semejantes, y por cuya adquisición tantas atrocidades acababan de cometer. No era extraño que algunos perdiesen en el juego, y en una sola noche, su parte de botín; otros hacían sacar de las tabernas al medio de la calle barricas de vino; las destapaban y obligaban á beber, pistola en mano, á cuantos pasaban por allí, de cualquier sexo ó edad que fuesen. Por la noche cuando la embriaguez llegaba á su plenitud, recorrían las calles de Port Royal, maltratando de palabra y de obra á cuantos encontraban á su paso, sin que autoridad alguna se atreviese á intervenir. En pocos días, en horas algunas veces, pasaban de la opulencia á la miseria; y para la miseria, ellos no conocían más remedio que el saqueo y la matanza!...

La Escolopendra gigante ó Cien-piés

(SCOLOPENDRA GIGAS)

LA escolopendra gigante ó cien-piés, como vulgarmente se le llama, pertenece á la clase de los miriápodos y al orden de los quilópodos.

Esta especie, propia de Venezuela según el naturalista Brehm, habita según otros autores en toda la América Meridional; y tiene hasta 30 centímetros de largo. Su cuerpo, de un color pardo ferruginoso, se compone de 21 segmentos, cada uno de los cuales tiene un par de patas, las del último anillo más largas que las otras y armadas de espinas.

Además de la cabeza, que tiene largas antenas multiarticuladas y chatas, de los ojos y de las mandíbulas, se observa que en el anillo siguiente hay un par de pinzas terminadas por dos fuertes puntas en cuyas extremidades desemboca el canal de una glándula que contiene el veneno. Esas son las armas ofensivas de la escolopendra: clava los garfios en el cuerpo de su presa, y al mismo tiempo

derrama en lo interior de la herida el sutil veneno.

La picadura de estos animales es peligrosa, aun para el hombre mismo, y causa agudos dolores; por lo que se les tiene un temor muy justificado. Produce á veces fiebre é inflamaciones dolorosas, con entumecimiento del miembro herido.*

Las escolopendras recién nacidas se asemejan á sus padres; pero tienen menor número de anillos y por consiguiente de patas: unos y otras se multiplican progresivamente, coincidiendo cada segmento con un cambio de la concha. Tales evoluciones son sumamente curiosas; y aunque han sido estudiadas con gran detenimiento por hábiles naturalistas, son muy escasos los conocimientos adquiridos hasta hoy en la materia.

Todas las especies de escolopendra son carnívoras: se alimentan con insectos y animales pequeños; atacan con frecuencia los pichones implumes en los palomares; y viven siempre en los lugares oscuros y húmedos, en los huecos de ratón, en las grietas de los viejos muros, bajo las piedras etc.

Las Escolopendras de Europa son pequeñas, y mucho menos peligrosas que las de las regiones del Nuevo Mundo.

Nuestro grabado representa con escrupulosa fidelidad uno de esos temibles miriápodos tan abundantes en la tierra zuliana.

Recuerdos de Venezuela

POR

D. A. ARRIETA

LOS RÍOS

AUNQUE más bellas las riberas del Zulía que las del Catatumbo, tienen unas y otras, en general, la variedad, la riqueza y la espléndida hermosura de nuestra naturaleza tropical.

Ya son inmensas selvas seculares, exuberantes, oscuras, inextricables, que avanzan cerradas hasta las orillas, y que, inclinándose para encontrarse, forman grandes bóvedas de fresca sombra sobre las corrientes.

Ya extensos eneaes silvestres que salen de entre las mismas aguas y bordan la parte inferior de las riberas.

Ahora largos platanares que van acompañando al viajero por trechos considerables: ahora numerosas haciendas de cacao, que, especialmente del lado oriental, se distinguen desde lejos por el "bucare protector."

Aquí una zona cubierta de maíz, el "jefe altanero de la espigada tri-

* Un pedazo de queso frito colocado, caliente aún, sobre la herida, es según lo demuestra la experiencia, un remedio infalible para la picadura de cienpiés.

bu:" allá otra de bambúes, que despiertan en el viajero el recuerdo de las encendidas arenas africanas y de los proscritos hijos de Cam; en tanto que al Occidente y hacia la ciénaga de Motilones abunda la caña amarga, que se ve en dilatados espacios, tupida y recta, moviendo al viento del desierto sus ordenadas espigas, semejante á los penachos de un escuadrón de guerreros indios.

Veis un grupo de ceibas, cotoprís y tamarindos añosos, corpulentos, abuelos de las selvas, entre los cuales descuella un samán centenario.

Más allá, en las faldas de las colinas ó en las pantanosas llanuras, selvas de palmeras que sobresalen altivas y elegantes: *la ilustre dinastía*, como diríamos juntando una palabra de Linneo con otra de Marión: la más ilustre, en efecto, de las grandes familias vegetales que crecen en la tierra americana.

Entre esta infinita variedad de palmas, que admiran y encantan, y trans portan el espíritu á otras edades y á la historia de otras razas, siéntese uno inclinado irresistiblemente á buscar con amor la palma *moriche*, providencia del indígena, querida de los misioneros, celebrada por los cronistas y los geógrafos, y cantada por los poetas.

Es frecuente encontrar un *morchal*, que sacudido por el viento produce por las ondulaciones y el rumor la ilusión de un mar en medio de la selva. Los árboles de María levantan sobre la movable superficie sonora sus altas copas esféricas, y la vera sus florones vistosos, en tanto que,

no lejos de algún cedro negro, y sobre un otero empobrecido, destaca el cardón sus desnudos y espinosos brazos en el fondo del horizonte.

Silban las cotorras en los bejucos cubiertos de flores, nubes de pericos caen sobre los árboles de elevada copa con inmensa gritería, quéjase la paloma torcaz en los matorrales, pasa el gavilán "volando solo," y allá á

Tropas de vistosas guacamayas cruzan de una á otra orilla asordando con sus destemplados gritos, y sobre la cima de un árbol altísimo un viejo araguato, barbudo y serio, se divierte en saludar cortesmente á las embarcaciones que pasan.

Os extasiáis oyendo salir de un ramaje los dulces trinos de la paraulata, y no tarda en sacaros del éxtasis un enorme zancudo que os clava un aguijón tan largo como una lanza.

Y qué variedad de formas y dibujos en las hojas y en los frutos!

Los palmitos ofrecen sombrillas y abanicos: las bromelias, espadas: los guamos, alfanjes.

Tejidos de finísimas ran das que semejan encajes; diademas de hojas largas, rectas y lucientes, cortadas en ángulos agudos, que brillan como estrellas sobre el verde oscuro de los plataneros: cabelleras desme lenadas, gallos, serruchos: al lado de un corazón una patena, y junto á un candelabro una pirámide. . . .

Y en cuanto á las combinaciones de colores, intentar describirlas sería intentarlo vano. Encuentran allí los ojos en el verde de los ramajes desde el tono más vivo hasta el más desva necido: y en

las flores y en los plumajes de las aves, desde el encarnado extremo hasta las más pálidas aguas del violado.

Qué riqueza de matices!

Tomando sólo el color rojo, en flores que semejan llamas y en pajarrillos que parecen bañados en sangre, es de verse cómo por suavísima degradación de tintas van saliendo del minio monótono todos los esplendo-



La Scolopendra gigante ó Cien-piés. — *Scolopendra gigas*

lo lejos óyese el trueno de los torren tes que llena la soledad.

Encontráis á cada paso un contraste que os interesa el ánimo. Aquí saca un enorme cocodrilo su verdinegro hocico y lo extiende abierto á flor de agua en espera de pequeños peces que devorar; y no distante de él, sobre las cañas que mece la brisa, se columpian pequeñas garzas azules que parecen convólulos del río.

rosos reflejos del púrpura tornasolado, y cómo luego van declinando hasta morir en el rosa desmayado con que colora las nubecillas de verano el último rayo del sol poniente allá en los lejos del horizonte. . . . Venezuela, Venezuela! qué pintor ignorado, qué artista soberano ha botado en tus campos su paleta?

.....
 A medida que se adelanta de *Caño Negro* y la *Laguna de las garzas* hacia abajo, el Catatumbo aumenta su caudal, enriquecido con los tributos de innumerables caños y riachuelos: ensánchase el cauce y aléjanse las orillas.

Va siendo más amplio el horizonte, más trasparente el aire, más bello el cielo: y una brisa fresca y embalsamada con toda suerte de aromas acaricia la frente del viajero.

Son ya los horizontes, el cielo y las perfumadas brisas del lago de Maracaibo. . . .

NOTICIA HISTÓRICA

DE LOS DESCUBRIMIENTOS QUE HICIERON LOS ESPAÑOLES EN LAS COSTAS DEL NUEVO CONTINENTE, DESPUÉS QUE LE RECONOCIÓ COLÓN EN SU TERCER VIAJE EL AÑO DE 1498.

(Continuación.)

6. Allí tuvo Hojeda con Roldán las reyertas que refieren nuestros historiadores;⁸⁰ pero al fin, precedida licencia de este caudillo, se trasladó aquel con sus navíos á Suraña en Febrero de 1500.⁸¹ Según refiere Vespucci en su carta á Medicis⁸² navegaron desde la Española, con dirección al Norte, doscientas leguas, descubriendo más de mil islas, la mayor parte habitadas, que probablemente serían las Lucayas, aunque son en mucho menor número. En una de ellas dice que tomaron violentamente doscientas treinta y dos personas para esclavos, y que desde allí dieron la vuelta á España por las islas Azores, de Canaria y Madera, y aportaron á la bahía de Cádiz á mediados de Junio de 1500, donde vendieron muchos de los doscientos esclavos que llegaron, por haber muerto los restantes en la navegación; sucesos cuya veracidad no es muy segura,⁸³ siendo

⁸⁰ H. Colón, en el mismo lugar.—Herrera, Dec. I, lib. 4, capítulos 3 y 4.—Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, lib. 6º, párrafos 52, 53 y siguientes.

⁸¹ H. Colón, Hist. del Almirante, cap. 84.

⁸² Canovay, pág. 65 y 66.

⁸³ Si desde la Española navegaron doscientas leguas al N., no pueden ser las mil islas que dice las que se extienden por las costas del Labrador, como pretende Canovay (pág. 65 en la nota); era preciso que fueran las Lucayas, pues según Enciso, autor casi coetáneo, (*suma de Geog. imp. 1546, fol. 53 v.*) son más de doscientas islas, aun que no son muy grandes y están todas pobladas. Aquí se ve la exageración con que pintó Américo los descubrimientos que se atribuye.—Mayor dificultad ofrece el transporte de los doscientos treinta y dos es-

cierto que fue muy corto el provecho de esta expedición,⁸⁴ pues según el mismo Vespucci, deducidas costas, no restaron más de quinientos ducados para dividir entre cincuenta y cinco partícipes; y esto que además del producto de los esclavos se trajo cantidad de perlas dignas del tesoro Real, de granos de oro y de piedras preciosas, si bien no muchas, porque como él mismo quiere significar, imitando mal los rasgos del Almirante, era más el deseo de adelantar en los descubrimientos que el de adquirir riquezas.

22. Casi en todo fue semejante la segunda expedición del capitán Alonso de Hojeda. Capituló proseguir sus descubrimientos, poblar en la provincia de Coquivacoa, sujetarla y quedarse en ella de Gobernador.⁸⁵ Su sueldo había de ser la mitad de los provechos, no excediendo de trescientos mil maravedises anuales, y el resto para el rey. Con más es-

clavos en dos carabelas que solo llevaban cincuenta y siete hombres de tripulación, como asegura el mismo Vespucci (Canovay, pág. 50 y 67); y aun cuando fueran las cuatro que realmente fueron con Hojeda. La que llevó Per Alonso Niño á sus descubrimientos en aquellos mismos años, era de cincuenta toneles y estaba tripulada con treinta y tres hombres. De los cuatro navíos de gabia que se armaron de cuenta de los Reyes para el cuarto viaje de Colón, el mayor era de setenta toneladas y el menor de cincuenta, con ciento cuarenta hombres entre grandes y pequeños (H. Colón, vida del Alm. cap. 88, pág. 101): suponiendo, pues, que los cuatro buques de Hojeda fuesen de cincuenta á sesenta toneles, ¿cómo se pudieran colocar en ellos los doscientos treinta y dos esclavos para una navegación aventurada y larga, pues según Vespucci duró sesenta y siete días? ¿cómo proveerse de los víveres y de la aguada que necesitaban, cuando apenas llevaban la pipería suficiente para sostener su tripulación, como se infiere de la misma relación del viaje? Á esto se agrega que ellos entraron en Cádiz á mediados ó último de Junio de 1500, donde vendieron los esclavos, y los Reyes católicos expidieron con fecha en Sevilla á 20 del mismo mes y año una cédula mandando poner en libertad los indios que se trajeron y vendieron por mandado del Almirante (*Colec. diplom. tom. II, pág. 246*). Y si con el Almirante no tuvieron consideración en este asunto, ¿es creíble que la tuviesen con unos aventureros que habían tomado por fuerza y reducido á esclavitud á tanto miserable? Herrera, aunque difuso en referir los sucesos de Hojeda en este primer viaje (Dec. I, lib. 4, cap. 1, 4), no pudo seguirlos con exactitud ni designar con acierto algunos lugares donde estuvo. Dice que en la isla de S. Juan (Puertorico) tomó los doscientos veintidós indios que llevó á Castilla. Ignoramos de dónde recibió tales especies, aunque sospechamos, que de Vespucci, á quien á veces sigue con poco discernimiento. Lo cierto es que nada se halla en los antiguos libros de Indias que extractó Muñoz tocante á estos esclavos, cuando se apuntan otras noticias semejantes de los viajes de Niño y de otros que se hicieron al mismo tiempo: nuevos motivos de cautela y desconfianza al leer los viajes de Vespucci.

⁸⁴ Así lo comprueba el preámbulo de las capitulaciones aprobadas por los Reyes en 8 de Junio de 1501 para el segundo viaje de Hojeda, donde se dice que por hacerle merced, y en recompensa del viaje que había hecho á descubrir en que hubo poco provecho, le daban licencia para armar diez navíos, etc.

⁸⁵ El asiento ó concierto lo hizo el obispo Fonseca en virtud de Real Cédula que le llevó Hojeda, dirigida por los Reyes desde Granada á 8 de Julio de 1500; cuyas capitulaciones aprobaron S. S. A. A. en la misma ciudad á 8 de Junio de 1501. V. el núm. X del Apéndice.

píritu que posibilidad trataba de equipar diez navíos, pero ayudado de algunos compañeros sólo pudo aprestar cuatro, que fueron: *Santa María de la Antigua*, su capitán García de Ocampo ó del Campo, en cuyo buque fue Alonso de Hojeda hasta que le prendieron: *Santa María de la Granada*, mandada por Juan de Vergara; y las carabelas la *Magdalena*, al cargo de Pedro de Hojeda, sobrino de Alonso y *Santa Ana*, al de don Hernando de Guevara.⁸⁶ Con estos buques se hizo á la vela desde Cádiz por enero de 1502, tocó en la Gran Canaria y en la isla de la Gomera, donde dió instrucciones á los capitanes de lo que habían de hacer en el viaje.⁸⁷ Arribó después al puerto de la isla de Santiago en Cabo Verde, para proveerse de algunos refrescos, y se detuvo ocho ó diez días,⁸⁸ quizá por las contestaciones serias que tuvo con el coregidor de la población,⁸⁹ reclamando en vano un calafate portugués que llevaba en la armada, y se había fugado á tierra, lo que ocasionó disgustos y aun hostilidades. Desde allí atravesó el golfo con dirección á Paria, y antes de llegar avistó una isla despoblada, donde estuvo tres días aderezando los hierros del timón de una de las carabelas. Siguió su rumbo hasta entrar en el golfo de Paria; y cuando buscaba juntamente con algunos maestros, pilotos y marineros, paraje proporcionado para despallar los navíos, halló subiendo por unos ríos arriba, el lugar que lla-

⁸⁶ Para demostrar que Américo Vespucci no se halló en este segundo viaje de Hojeda, ponemos la siguiente lista de los oficiales de mar y empleados en los cuatro buques, con referencia á los folios del extracto de los autos que se nos ha remitido de Simancas, en cuyo archivo existen los originales.

Antón García, piloto, folio 12 y 85.—Bartolomé Hernández, piloto, folio 12 y 53 vº.—Juan López, piloto, fol. 7 vº y 85.—Francisco Gómez, piloto, fol. 20 y 47.—Diego Martínez, piloto, fol. 84 vº y 86.—Antón Vidal, maestro de la nao el Antigua, fol. 12 y 26 vº.—Pedro Vergara, maestro de la nao la Granada, fol. 12. Miguel Griego, guardián de una nao.—Rodrigo Vizcaino, carpintero, fol. 50 vº.—Gorvalán, tonelero, fol. 19.—Diego Jiménez, herrero, fol. 47.—Pedro Sardo, alguacil de una Carabela, fol. 47.—Diego de Conca, veedor de S. S. A. A., fol. 27.—Don Hernando de Guevara, veedor de los Reyes de la tierra defendida de las Perlas, fol. 71.—N. Rios, veedor de la armada, fol. 72.—Alonso de Arce, veedor de S. S. A. A., fol. 74.—Juan de Guevara, receptor de S. S. A. A., fol. 55, y escribano de la armada, fol. 88.—Juan Luis, escribano de la armada y receptor de S. S. A. A., fol. 62 y 88.—Diego de Estramasaguas, escribano de la Armada, fol. 13 vº.—García Fernández de Oco, escribano del navío la Granada, fol. 86 vº.—Diego de Montesduca, boticario de la armada, fol. 47.—Fernando de Virues y Fernando Gutiérrez, plateros, fol. 26 vº.

⁸⁷ Declaración de Guevara, fol. 71; de Gutierrez de Liébana, fol. 19 vº, y Hojeda en la instrucción que dió á su sobrino, fol. 84 del extracto.

⁸⁸ Así lo dicen los testigos núm. 4 y 7, presentados por Vergara y Ocampo, fol. 28.

⁸⁹ Este pueblo se llamaba *Rivera Grande*, como consta del interrogatorio presentado por Vergara y Ocampo, fol. 23. El escribano Estramasaguas refiere menudamente todo lo ocurrido con los portugueses en la isla de Santiago, fol. 14 vº.

man los *anegados* ó *anegadizos* de Paria.³² Entretanto se limpiaban los buques rescató la gente varias perlas. Viéronse canibales que habitaban allí; y como hubiesen muerto á un cristiano.³³ mandó Hojeda salir al veedor Ríos con cien hombres para hacerse respetar, y reconocer el país. Halláronse entonces dos ó tres clases de gomas de mucho color, de que se trajo alguna cantidad.

23. Habilitados ya los cuatro navíos, salieron en 11 de Marzo de 1502, prolongando la costa del Norte con viento levante á barlovento. El día 12 requirió Hojeda al veedor Conca para que oyendo al piloto y otras personas, informasen si habían salido de la tierra vedada por S. S. A. A. Volvió á requerirle el 14, y declaró el veedor que ya habían salido, y que podía el señor Gobernador saltar en tierra á rescatar.³⁴ Antes de llegar á la Margarita se rezagó unas tres leguas don Hernando Guevara con su carabela sutil, en que llevaba poca gente; y en lugar de mantener su conserva, recelando Hojeda que se le hiciese tarde, largó todas las velas de los otros buques, y antes de anoecer perdieron de vista al de Guevara. Éste sin embargo los siguió gran parte de la noche, hasta que viendo reventar la mar muy de cerca, y desviándose de aquel peligro, surgió entre la isla de Margarita y otra pequeña donde permaneció aquella noche ignorando el paraje en que estaba. Al amanecer reconoció Guevara todo el horizonte sin poder avistar ninguno de los otros navíos; y creyendo se habían adelantado levó el ancla y anduvo todo aquel día con dirección al puerto de la Codera, donde Hojeda tenía intención de fondear. Resultando vana esta diligencia, pensó que los navíos se hubiesen rezagado, y ya de noche buscó surgidero donde esperar al abrigo de dos farallones distantes tres ó cuatro leguas de la tierra firme: rocas peladas que ningún árbol, mata ni yerba producían, aunque se albergaba en ellas multitud de aves de varias especies. Algunos mozos de la carabela para distraer á su capitán, que iba enfermo, le pidieron licencia para cazar de aquellos pájaros, y en un cuarto de hora le llevaron cerca de cuarenta muy grandes. Dio la vela Guevara al día siguiente, y continuó buscando á Hojeda hasta que el 14 de Marzo determinó dirigirse para ello al puerto de la Codera. Navegando por la costa con tiempo bonancible, se le acercaron dos canoas con algunos indios que iban cantando con mucha algazara, y manifestaron deseos de entrar á rescatar, aunque Guevara no lo permitió. Á la tarde se aproximaron también otras dos canoas que venían de pescar, y su gente con gran risa y alborozo echó en la

carabela dos peces pequeños. En la mañana del 15 llegó al puerto de la Codera,³⁵ donde sólo halló á Hojeda con su nao, por haber enviado las otras dos en busca de la de Guevara que creía perdida.

24. Cerca de trece días anduvieron buscando á éste³⁶ por las inmediaciones de la Margarita y del golfo de las Perlas, sin que Vergara, capitán de la nao la *Granada*, bajase á tierra ni consintiese bajar á ninguno de su tripulación. No así el capitán de la *Magdalena* Pedro de Hojeda, que saltó en la Margarita so pretexto de hacer aguada, y con un tal Miguel de Toro³⁷ fue á una población y rescató muchas perlas y guanines que luego se le secuestraron para los Reyes, por haber faltado en esto á lo prevenido en las instrucciones. Cansado ya de esperar Alonso de Hojeda salió del puerto, y siguiendo la costa, rescatando perlas y alguna ropa de algodón, llegó á una tierra de riego que los indios llamaban *Curiana* y él nombró *Valfermoso*.³⁸ Á pocos días se le reunieron allí las dos naos que habían ido en busca de la de Guevara. La falta de víveres tenía á todos en grandes apuros; y convencidos de esta urgente necesidad por el reconocimiento de los paños del pan que hizo Hojeda el día 2 de Abril juntamente con Vergara y Ocampo, acordaron procurarse el remedio en el país, tomando al mismo tiempo las hamacas, ollas, cántaros y otras cosas que necesitaban para establecer su colonia en otra parte, porque preferían adquirirlo aun violentamente de los naturales de una tierra donde estaban de paso, á discontentar á los que habitaban en las que iban á poblar y hacer asiento.

25. Con esta idea se apostaron ocultamente en varios lugares, y á una señal convenida salieron de improviso, y dando en los indios desprevenidos

³² García de Ocampo en su declaración, fol. 68, dice que cuando saltó en la Margarita Pedro de Hojeda, se hallaba su tío Alonso cuarenta leguas de allí. Esta es la misma distancia que señalan las cartas de nuestro depósito desde cabo Codera al promedio de la Margarita, y por consiguiente el *puerto de la Codera* parece ser el mismo que forma el citado cabo, y en el día se llama *Puerto Corsarios*. Véase el derrotero del Depósito, fol. 318 de la segunda edición.

³³ Guevara en su declaración, fol. 71.

³⁴ En su declaración que está al fol. 73 vto., donde expresa las perlas y guanines que rescató Pedro de Hojeda en la Margarita y las que tomó para S. S. A. A. por perdidas al veedor Diego de Conca, según declara al fol. 29.

³⁵ El P. Fr. Pedro Simón en su *conquista de tierra firme* dice, folio 667, que la ciudad de *Coro* está fundada en una provincia de indios llamada *Curiana*: que sus naturales eran los más pacíficos y los más ricos de oro y perlas (fol. 54), que la fundó el año de 1527 el capitán Juan de Ampués, cerca del pueblo que los indios llamaron *Curiana*, en donde surgió con un navío y sesenta hombres el citado año, siendo como un promontorio ó punta que hace allí la tierra (fol. 54 y 55). Esta *Curiana* es distinta de la que hemos hablado en la nota 4 de la pág. 13.—También en Santa Marta y sus inmediaciones usaban los indios regar las tierras, según dice Enciso en la *Suma de geografía*.

los maltrataron cruelmente, y aun quitaron la vida á siete ú ocho en la refriega, quemando también algunas de sus casas, contra las expresas prevenciones que Hojeda les había hecho.³⁹ De los cristianos murió herido de una flecha el escribano de una carabela, tal vez Juan de Guevara, de quien se hace mención en los autos. Tomaron entonces muchas hamacas, cantidad de algodón, varios enseres y aun prendieron algunas indias, de las cuales unas se rescataron por guanines, otras quedaron en plena libertad, y otras reservó Vergara para sí y para su amigo Ocampo.⁴⁰ Todo lo demás se distribuyó entre la gente, y Hojeda sólo se apropió una hamaca. Los pobres indios venían después con seguro á rescatar estas mismas prendas á precio de guanines, quejándose amargamente del mal que sin causa se les había hecho; pero aunque por estos medios adquirieron Hojeda y sus compañeros algún oro, no lograron cubrir la necesidad de bastimentos, y para adquirirlos mandó Hojeda, con acuerdo de los demás, que Vergara pasase á Jamaica á comprar cuanto pan fuese posible, y que se le reuniese en el lago de S. Bartolomé (Maracaibo) ó en el cabo de la Vela, donde permanecería dos meses; que si no lo encontraba, aguardase otro tanto tiempo en cada uno de ambos puntos; y si aun esta diligencia fuese inútil, volviese á buscarle con mucho cuidado costeano desde Valfermoso hasta los citados puertos. Dio Hojeda esta instrucción en 7 de Abril á Vergara, quien con fecha del 8, así como Ocampo con la del 12, otorgaron su poder y consentimiento por lo respectivo á la hacienda, dando por bien hecho cualquier partido que Hojeda hiciese á la gente en lo de las cabalgadas.⁴¹

26. El mismo Ocampo y Guevara parece que se habían ido á *Puerto-Recado* por no entrar en el concierto de saltar á los indios; y allí pasó Hojeda desde Curiana á reunirse.⁴² Siguiéron juntos poco después á la isla de los Gigantes (Curazao), se internaron como media legua hasta llegar á la población de los indios, en quienes notaron que tenían ciertos pedazos de oro colgados de las narices y orejas; pero nada les tomaron, ni aun brasil que parece vieron en

³⁶ V. el apéndice de la colección diplomática, tom. II, pág. 426.

³⁷ Todos estos sucesos constan de la declaración del escribano Entramas—aguas fol. 16, y las que dieron los testigos presentados por Vergara y Ocampo: véanse también los folios 62 y 88, y la declaración del veedor Ríos, fol. 72.

³⁸ Hallanse estos documentos al fol. 85 y 86. No consta de autos el día en que salió Vergara para Jamaica, pero fue después que Hojeda saltó á los indios de Curiana. V. el Apéndice á la colección diplom. tom. II, pág. 426 y 427.

³⁹ Declaración de Entramas—aguas, fol. 16 vto., y las de Ocampo y Vergara, fol. 69 y 72.

³² Los *Anegados de Paria*: así los llama Hojeda en el interrogatorio, preg. 49, fol. 43, y los testigos en sus respuestas.

³³ Declaración de Entramas—aguas fol. 62.

³⁴ Estos requerimientos están al fol. 83 y 84.

abundancia.⁴³ Pasaron luego á Coquivacoa, y á su vista parecieron muchos indios en la costa, la cual siguieron hasta encontrar el puerto que buscaban. Hicieron aguada, y se llevaron á bordo una india y un conejo semejante á los de Castilla.⁴⁴ Parecióles el país pobre y miserable. Por esta razón siguieron la costa hasta el puerto de Santa Cruz, que creemos ser el de *Bahía-Honda*, donde se presentó Juan de Buenaventura, á quien Bastidas dejó en la provincia de Citarma, que es tierra nevada (Provincia de Santa Marta), y había permanecido trece meses tratando con los indios y aprendiendo su lengua.⁴⁵ Hállase este puerto veinte y cinco millas antes de llegar al cabo de la Vela.

27. Viendo Hojeda que los naturales eran mansos y pacíficos, trató de hacer allí asiento y población, comenzando para ello á talar el monte. Opusieronse los indios arrojando sus flechas, y no consintiéndoles hacer aguada. Armó Hojeda toda su gente, bajó con ella á tierra, y amedrentados los naturales se presentaron de paz con una espuerta de guanines y de oro que recibió Hojeda; á quien dijeron que fuese á otro Cacique muy cerca que les daría mayor cantidad. Así lo ejecutó, y aumentando su riqueza con la generosidad de este caudillo, se restituyó á sus navios.

28. Conformes todos en hacer allí su asiento, comenzaron á desmontar el sitio y á fabricar la fortaleza. Apenas supo esta resolución el segundo Cacique, fue á dar contra ellos; pero quedó vencido de manera que abandonó el lugar dejándolo despoblado. Así pudo Hojeda fabricar con menos embarazo los fuertes, colocando en ellos sus lombardas, una al cargo de don Hernando Guevara, otra al de un tal Cueva su criado, y otra al de García de Ocampo. Su objeto era principalmente custodiar la casa ó almacén de bastimentos, los que se repartían dos veces al día por medio de un despensero, intervenido y observado por un celador de su confianza. También se guardaba allí el arca de los rescates, de la cual tenía una llave el receptor de S. S. A. A. y otra Ocampo; y ambos depósitos fueron

⁴³ Así lo aseguran algunos testigos: otros presentados por Vergara y Ocampo dicen que no vieron oro, y sí muy poco brasil en la isla de los Gigantes. V. los fol. 19 vto., 17 y otros.

⁴⁴ Declaración de Entramas-aguas, fol. 17. *Coquivacoa* parece ser lo que hoy llaman cabo de Chichivacoa, que es la punta más occidental del golfo de Maracaibo.

⁴⁵ Los sucesos ocurridos en el puerto de Santa Cruz los refiere Entramas-aguas al fol. 17, Oco al fol. 19, Gutiérrez de Liébana, fol. 20, Francisco Gómez, fol. 21, y otros. Nos parece que llamó este puerto de Santa Cruz, por haberse descubierto ó entrado en él el día 3 de Mayo, pues conviene así con la serie del tiempo y de los sucesos. En todo el golfo de Venezuela no hay ningún puerto sino el de Maracaibo, y pasado el cabo de *Chichivacoa* el primero que se halla es el de *Bahía-honda*, veinte y cinco millas antes de llegar al cabo de la Vela. Véase el *Derrotero de las Antillas*, pág. 335 y siguientes.

varias veces atacados por los indios vecinos, que hacían, aunque en vano, cuanto podían para libertarse de tan molestos huéspedes.

29. Crecía la escasez de víveres, y después de 39 días no parecía la nao de Vergara. En tal estado mandó Hojeda fuese á buscarle con mucha diligencia el piloto Juan López con la carabela *Magdalena*, dándole la instrucción conveniente en Santa Cruz á 20 de Mayo.⁴⁶ Preventale en ella que en caso de no encontrar á Vergara en la Jamaica volviése al lago de S. Bartolomé, y desde allí navegase costa á costa hasta el cabo de la Vela, donde permaneceréis, dice, siete u ocho días por amor á Isabel,⁴⁷ y trabajad por saber lo de las perlas. Por esta instrucción se colige que Hojeda no reconoció las costas de Citurma ó la tierra nevada, donde dejó Bastidas á Juan Buenaventura, que es la tierra de Santa Marta; en el río que está más acá, que es el de la Hacha, ni las veinte leguas de costa que desde este río hay al cabo de la Vela: tierra estéril, sin más agua que la que cae del cielo, pero rica de ostiales de perlas, de las que se sacó gran suma al principio de la conquista.⁴⁸ Resulta también de autos que Hojeda no llegó al cabo de la Vela, y que el establecimiento de Santa Cruz estaba más allá del cabo de Coquivacoa, límite de su Gobierno, por lo que sus adversarios le acusaron de que lo había formado en tierra descubierta por Bastidas.⁴⁹

[Continúa]

BIBLIOGRAFIA

MUESTRA DE UN REPERTORIO BIBLIOGRAFICO DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA NATURAL DE VENEZUELA

POR

Dr. ERNST

(CONTINUACIÓN)

59. *J. (Arosemena)*. Límite entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela. Estudio crítico para servir de fundamento á un proyecto de tratado. Bogotá (1881). Los capítulos V y VI (pág. 18 á 33) tratan de la Guajira.

60. *Friedrich Müller*. Grundriss der Sprachwissenschaft (Wien 1882), II, pág. 223 y 232: Die Sprache der Arowaken und der Guajiros. Basado en la obra de R. Celedón, núm. 49.

61. *José D. Medrano*. Guía de la ciudad de Maracaibo, (Maracaibo 1882), pág. 20 á 22: El Puerto de Cojoro en la Guajira.

62. *Jorge Isaacs*. Informe sobre la Goajira.—Diario Oficial (Bogotá) núm. 5,411, 14 de Julio de 1882 (citado en el núm. 63).

⁴⁶ La expedición se malogró, pues el piloto López no volvió á parecer: por lo menos en Marzo de 1503 se ignoraba su paradero según declararon los testigos.

⁴⁷ La india Isabel la trajo Hojeda á Castilla en su primer viaje, según puede inferirse; y la llevó en el segundo para facilitar por su medio la comunicación con los indios.

⁴⁸ Simón, *Conquistas de tierra-firme*, tom. I, fols. 166, 168 y 169.

⁴⁹ Asegúralo contestando á la pregunta 12 el testigo Cristóbal Camacho que había ido con Bastidas, y entonces se halló en toda aquella tierra, fol. 39 vto.

63. *Raf. Celedón*. Informe sobre la Goajira. Réplica al número anterior, fechada en Santa Marta á 1.º de Agosto de 1882, publicada en «La Caridad» de Bogotá (24 de agosto) y reimpresa en el «Fonógrafo» de Maracaibo (6 y 7 de Octubre del mismo año.)

64. *Alegato* presentado por parte de Colombia en el arbitramento de límites con Venezuela (Bogotá 1882), pág. 167 y 168: Límites en la Guajira.

65. *Código orgánico* de los Territorios Federales Yuruary, El Caura, La Goajira, Colón, Alto Orinoco y Amazonas, y sancionado el 23 de Agosto de 1882—Recopilación de Leyes de Venezuela (Caracas 1887) X, pág. 171 y 220.

66. *Felipe Pérez*. Geografía general física y política de Estados Unidos de Colombia. Tomo I, Bogotá 1883, pág. 347 y 353: Goajira.

67. *Silv. Sánchez*. Geografía y breve Historia de la Sección Zulía (Caracas 1883), pág. 44 y 46.

68. *Ramón de la Plaza*. Ensayos sobre el arte en Venezuela (Caracas 1883), pág. 63 á 65: Instrumentos de música y canto de los goajiros.

69. *S. (imón) G. (onzález) P. (cha)*. Colonización de la Goajira.—El Fonógrafo de Maracaibo, 6 á 10 de Marzo de 1883.—Propone la fundación de una colonia en Cojoro.

70. *S. G. P.* Escuelas de indigenas. «El Fonógrafo» de Maracaibo, 3 de Abril de 1883. Propone se imite el ejemplo dado por Colombia en este sentido.

71. (*Julian Viso*). Alegato de Venezuela en su controversia sobre límites con Colombia (Madrid 1883), pág. 271.

72. (*Julian Viso*). Refutación del folleto del señor doctor Arosemena sobre Límites entre Venezuela y Colombia (Madrid 1883), pág. 16 á 34, 123.

73. (*Julian Viso*).—Refutación del folleto del señor doctor Galindo sobre Límites entre Venezuela y Colombia. (Madrid 1883), pág. 26 y 38, 133.

74. *Ricardo S. Pereira*. Documentos sobre Límites de los Estados Unidos de Colombia, copiados de los originales que se encuentran en el Archivo de las Indias de Sevilla. Primera Serie (Bogotá 1883), pág. 32 y 44: Documentos relativos á la Goajira. (Los más importantes llevan el epigrafe «Provincia de Río Hacha» é «Indios Goajiros», tomados ambos de la *Descripción del Nuevo Reino de Granada*, por don Francisco Silvestre (1789), quien fue por largos años Secretario del Virreinato.

75. *Raf. Celedón*. Misiones de la Goajira. Informe del Misionero señor Celedón, fechado en Santa Marta á 25 de Diciembre de 1882 y publicada en los Anales religiosos de Colombia, número 11 correspondiente al 19 de Abril de 1884.

76. (*Julian Viso*). Contestación de Venezuela al Alegato de Colombia (Madrid 1884) Parte II cap. VII: Límite en la Goajira (pág. 233 á 274): Apéndice E. pág. 349 á 422.

77. *W. W. Gillpatrick*. The navigation of the Caribbean Sea and Gulf of Mexico Tomo II: The coast of the mainland (Washington 1885), pág. 129 á 131, 142 á 144: Descripción de las costas de la Goajira.

78. *J. A. A. Simons*. An Exploration of the Goajiro Peninsula. Proceed. R. Geogr. Soc. London, Dic 1885. Con un mapa el único que hasta ahora existe de esta península.—Publicó una traducción castellana de esta memoria en «La Opinión Nacional» (Caracas) núm. 4939 á 4947 y 4949 á 4952, 18 de Enero á 3 de Febrero de 1886. Posteriormente (1887) se imprimió el texto castellano del Informe que Simons había presentado al Gobierno de Colombia en los Anales de la Instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia vol. X pág. 607 á 622; XI, pág. 113 á 128 211 á 224 y 304 á 310. —Este trabajo importante es el resultado de una exploración de casi toda la península, hecha de orden del Gobierno Colombiano: contiene la exacta descripción geográfica del país, datos sobre la geología, producciones naturales y el comercio, numerosas observaciones originales y detalladas, relativas á las costumbres y la lengua de los habitantes.

(Continúa.)